

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL.Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ;;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PREVIRED S.A.

RUT: 96.929.390-0

LA CANTIDAD DE, QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES.-(
\$15.756.173)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES , IMPUESTO UNICO Y DESCUENTOS VOLUNTARIOS AUTORIZADOS DE REMUNERACIONES ,PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR DE MARZO/2016

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	11.227.293	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	551.571	0	
21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	3.995.157	0	
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	0	17.848	
1110205	BANCO ESTADO 00102	0	15.756.173	

TOTALES:

15.774.021

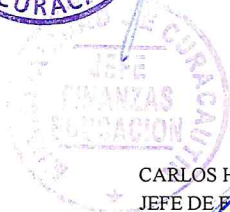
15.774.021



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



JEFE DE CONTROL